

Presentación del Congreso

¿Qué nos ha movido a convocar este encuentro? La necesidad de no encerrarnos en un empirismo rutinario y de no caer tampoco en esquemas dogmáticos, objetivos que sólo se pueden alcanzar mediante un intercambio de ideas que no tenga más límites que los de la razón histórica, más veces enunciada que alcanzada, el respeto al principio de que toda hipótesis tiene que confirmarse o rectificarse al contrastarla con las fuentes.

Entrando más directamente en el tema, sabíamos que en el tiempo de una sociedad a otra, las mutaciones o los cambios, la evolución o el salto súbito de un régimen político a otro, de un sistema económico a otro diferente, todas estas diferenciaciones en el tiempo, son objeto de la atención de la mayoría de nuestros colegas.

Por eso estas palabras destinadas a sentar algunas precisiones; hemos propuesto un temario de conceptos sin duda abstractos y un tanto formales, que pueden servirnos para nuestra marcha de aproximación al objeto de conocimiento histórico, pero no para ceñirlo en todos los contornos. *Cambio social*, decimos; locución de moda en los dos últimos decenios, que tiene dos componentes; uno, el *cambio* -diferencia entre un pasado y un presente-, fundamental en nuestro oficio como bien lo señaló Marc Bloch; el componente *social* es mucho más impreciso y puede hacernos caer en varias emboscadas intelectuales. Ciertamente, si lo social se refiere a "Sociedad" sus connotaciones van mucho más lejos; en el siglo XIX los partidarios de "lo social", ya fuesen socialistas o anarquistas, querían significar con ello *la revolución social*, que suponía la transferencia del poder de una o más clases sociales a otras. Así se dijo en la Comuna de París, en la Primera Internacional, etc.

"Lo social" cubrió muchas mercancías a la manera de púdicico velo para tapar la conflictividad entre clases o grupos sociales. Los gobernantes y estadistas hablaron de "la cuestión social" para referirse al conflicto entre patronos y obreros, y los medios de comunicación les imitaron. Así hubo la Comisión de Reformas Sociales y más tarde el Instituto de Reformas Sociales. La derecha hablaba de "la defensa social" ya en el Sexenio para denunciar el peligro de la Internacional obrera, y medio siglo después el Marqués de Comillas crea-

ba en Barcelona y Madrid los Centros de Defensa Social y Defensa Ciudadana, organizaciones privadas parapoliciales armadas, para luchar contra los sindicatos obreros. En fin, hasta para hablar de una novela como *Jarrapellejos* de F. Trigo o *La bodega* de Blasco Ibáñez, se decía que era "social" -sin caer en la cuenta de que *Fortunata* o *Lo prohibido* lo eran mucho más-.

En resumen, el famoso cambio social parece que anuncia una transformación en el correlato de grupos o clases sociales de una determinada formación social histórica. El concepto es tal vez demasiado vasto y es susceptible de ser instrumentalizado al confundirlo con cambio político, cultural, etc. Nuestro caso no es ése, sino más complejo: se trata de conocer la interacción del cambio o cambios sociales y de la modernización. Y digo interacción porque está fuera de duda que *el proceso de modernización es también un cambio; o mejor, un factor de cambio* situado en el meollo del proceso histórico.

¿Qué será, pues, esa modernización que todos buscamos y de la que todos hablamos? Sabemos que su principal agente es la industrialización y su hermana, la urbanización, pero su realidad es mucho más compleja y extensa. Se trata de un proceso económico y tecnológico que incide en la estructura y componentes de una sociedad concreta y acaba por incidir en sus estructuras ideológicas, valores y en todo el vasto espectro de representaciones mentales. Para seguir la imagen de Vovelle, va «de la cave au grenier».

Es un proceso contradictorio y conflictivo; se dan en él las fuerzas propuloras del cambio social (histórico) y las que se resisten al mismo. Entre las primeras están la *industrialización*, la aplicación de nuevas formas de energía a la producción y al transporte, las nuevas tecnologías de los medios de comunicación -desde el telégrafo y el teléfono hasta la radio y la televisión-, la aplicación de nuevas técnicas a la vida urbana, vida del hogar, etc. La *modernización política* comprende también las formas representativas de la democracia, el sufragio universal, el Estado de partidos, los derechos individuales y colectivos de la persona humana.

Pero *el proceso de modernización es contradictorio y no es lineal*; las relaciones sociales tradicionales son un freno a la modernización; un ejemplo de capacidad de freno es el que se encierra en la familia como transmisora de prácticas culturales tradicionales. En otro orden de cosas se comprenden en los valores de aceleración del cambio o freno los sectores vinculados a la economía de autoconsumo y de mercado local con valores sociales apoyados fundamentalmente en la tradición.

Por consiguiente -como ya tuvimos ocasión de decir en el Congreso Mundial Vasco- una modernización está en función directa de la correlación de fuerzas entre los factores del cambio y los factores de la tradición. *Modernización y tradición* no son compartimentos estancos; cada período histórico contempla cómo de esa lucha surgen instituciones, asociaciones, prácticas cultu-

rales, etc. Y se han cristalizado -a veces por años, a veces por siglos- en una integración conflictiva -agónica o dialéctica- que está como suspendida en el aire de los siglos.

En resumen, ofrecemos hoy el término *modernización*, así como el de *cambios sociales* a conciencia de que se trata de módulos formales que pueden ser interpretados de muy diversa manera. Dentro de ellos pueden coexistir diversas metodologías, pero no pueden reemplazar a éstas. Porque hasta ahora se han situado en la intemporalidad, o bien en polo opuesto, no han pasado de ser discutibles modelos para uso de países del tercer mundo y elaborados con óptica atlántica o etnográfica euro-central. Hace falta aún para los historiadores un intento de adecuar esos conceptos a procesos históricos, con nombre, suelo y fecha que no sean simples "llaves maestras" con las que se pueden abrir todas las puertas. Luis Castells, que ha dado un buen ejemplo de esa adecuación, escribía y con razón: «parte de su aparato conceptual (el de los funcionalistas) es de utilidad para el historiador a condición de que éste asuma el bagaje epistemológico que le ceden otras disciplinas con cierta flexibilidad y de que confronte empíricamente la validez de esos postulados». Según Castells el historiador debe así evitar convertirse en mero descriptor de los acontecimientos rechazando la utilización de recursos teóricos.

Quede, pues, constancia de nuestro rechazo a todo reduccionismo que equiparase la modernización a la diferenciación económica o a la progresión tecnológica, el desarrollo de la educación, los altos niveles de participación política y de movimientos sociales...

Para terminar permitidme que os diga que son categorías tan amplias, tan amplias... que nos vienen estrechas.

M. Tuñón de Lara